EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Año XVIII — N.o 6830

Santa Fe, Viernes 3 de Agosto de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Páginas

ASUMEN GRAVES PROPORCIONES LAS INUNDACIONES DE LA SIBERIA ORIENTAL 2
POR 148 VOTOS FUE ELEGIDO CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA EL DOCTOR MARTINEZ 3
SOCIALES 4
HOY SE REANUDARAN LOS SERVICIOS TRANVIARIOS EN LA CIUDAD DE ROSARIO 5
TEATROS Y CINES 6
DOS TRAGICOS EPISODIOS SE HAN DESARROLLADO EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA 7
SI SE LLEGARA A CONCERTAR EL MATCH CON LOS OLIMPICOS SERIA INTERESANTE EL COTEJO DE FUERZAS 9
CORRESPONDENCIAS DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA 10
TRIBUNALES 11
COMERCIALES 14

ANTES DE LA TOMA DE POSESION POR LA MUNICIPALIDAD DE LOS SERVICIOS TRANVIARIOS, HA SIDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO QUE LA EMPRESA SOSTENIA CON SUS OBREROS

CAPITAL AHORRADO

La empresa de tranvía de Rosario le ha ahorrado al erario de la comuna un gran capital al ponerse de acuerdo con sus obreros. No sabemos con qué criterio la Municipalidad tomaría posesión de los servicios de tranvía, ni si habrían de presentársele conflictos de más o menos complejidad económica. Pero lo que está fuera de duda es que la empresa se sentiría perjudicada, por muy bien que marcharan las cosas. El perjuicio ocasionado a una persona individual o colectiva, en las relaciones jurídicas y sociales de hoy, se paga. Lo paga el que perjudica. Y si el que perjudica es la personalidad oficial o gubernativa, llámese comuna o Estado, el erario común, el erario público, es entonces el que satisface la cuantía del perjuicio. En este orden de cosas no hay apelación posible. La caja comunal, al fin de cuentas, veríase obligada a hacer un desembolso de más o de menos, pero siempre superior a lo calculado. La toma de posesión de un trabajo cualquiera, aun siendo como lo es, un recurso defensivo, es siempre peligro. No se llega a ella sino en circunstancias muy extremas. El método que suele ponerse en juego para la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo, es de otra índole, es arbitral.

En el caso de Rosario, la huelga tranviaria, por ejemplo, habría podido alcanzar fácil solución si a ella no se mezcla la política. Ha sido la política, una política de algarada y mal entendida, por lo demás, el obstáculo que se interpuso entre la empresa y los obreros. Pero en otro ambiente circunscrito a los hechos, sin miras electorales, la autoridad municipal no tendría por qué recurrir a un procedimiento violento como el que implica la toma de posesión. Los buenos oficios hubieran solucionado el conflicto. Las luchas de este género se definen por dos capacidades de extensión económica. Una es la capitalista, otra es la trabajadora. El arbitraje científicamente ejercido, mide esos dos campos, estudiando una línea de aproximación. Ante todo es necesario enterarse hasta donde alcanza la capacidad de extensión del capitalismo en conflicto con sus obreros y la extensión de capacidad de éstos, tomando como punto de partida el régimen del salario. Tal es el arbitraje. El laudo a que da lugar es, pues, la solución del conflicto. Pero en Rosario no se ha hecho el ensayo, habiendo llegado la cuestión a su extremo límite.

SUELDOS DE HAMBRE

Los obreros tranviarios de la empresa rosarina, venían ganando sueldos de hambre. Humanamente, tenía que llegar un día en que apremiados por la necesidad plantaran el trabajo, reclamando imprescindibles mejoras. Así las cosas, la obligación de las autoridades municipales era la de estudiar las causas por las cuales la empresa tenía implantado tan paupérrimo sistema de salarios. ¿Era por falta de capacidad económica, por espíritu de lucro o por qué era? He aquí lo concreto. La falta de capacidad económica podría haberla combatido la autoridad municipal, disminuyendo la tasa impositiva que pesara sobre la empresa, aliviando su situación, para que a su vez fuera aliviada la de los obreros. Y en cuanto a que existiera por parte de la empresa un odioso espíritu de lucro, la conminación imperativa hubiera estado muy en su punto, con resultados eficaces. "Puesto que usted gana tanto, lógico es que dé cuánto". Vale decir, si la empresa gana en una proporción susceptible de tener otro régimen de salarios, los obreros deben ganarlo. Esta es la parte moral de todo conflicto entre patrones y obreros. El capitalismo ha de entender, y para eso son las leyes, de que el obrero de hoy no es un paria, sino un ciudadano con derechos y deberes, con compromisos vitales. El obrero debe ganar para sobvenir a sus necesidades y a las necesidades de los suyos, así como el capital debe conformarse con un interés que le permita la estabilidad, el desarrollo, los progresos de su industria. Capitalismo y obrerismo son dos factores humanos y la humanidad de hoy se orienta por postulados de civilización, de ayuda recíproca, de bienestar general. El principio sentado no admite discusiones.

EL BUEN SENTIDO COMO SUSTITUTO DE LA LEY

En materia de trabajo, la legislación nuestra se halla atrasada. Pero allí donde no alcanza la ley, alcanza el buen sentido. El arbitraje obligatorio, considerando como el instrumento solutorio de las cuestiones que se suscitan entre el capital y el trabajo, no existe entre nosotros, lo que no implica, sin embargo, que la autoridad no haga uso de él en casos como los que tratamos. Posiblemente si el gobierno municipal de Rosario lo hubiera hecho valer en nombre de la salud pública, la duración del conflicto habría sido de pocos días y además no hubiera tenido que llegar al acuerdo de la toma de posesión de los servicios tranviarios. La posesión, como último recurso, es un derivado arbitral, pero entonces sin exponerse a pagar indemnizaciones por conceptos de perjuicios. La comuna se ha librado de esa consecuencia, merced al arreglo logrado entre la empresa y los obreros, arreglo que pudo haberse obtenido con buena voluntad por parte de todos, si la politiquería no hace su aparición en primera persona y ciertos políticos no ambicionaran hacerse de los sufragios de las masas populares.

Sin embargo, los conflictos obreros en Rosario no han terminado. Nosotros diríamos que se encuentran en sus inicios y que han de extenderse a toda la provincia, en cuanto que la economía provincial ha sufrido graves alteraciones a causa de una mala política del Estado. Las torpezas de dirección las paga con creces el organismo todo de la sociedad.

LA DISPUTA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

Resultados de las diversas pruebas realizadas ayer

AMSTERDAM, agosto 2. — En los juegos olímpicos disputados hoy, el japonés Oda se adjudicó el salto en largo con impulso con 15 metros 21 centímetros.

La final de los 1.500 metros fué ganada por el finlandés Larba, en 3'53" 2/5 y la de los 800 para damas, por la alemana Radke, quien empleó para recorrerlos 2'16"4/5.

En el lanzamiento de la jabalina, triunfó el atleta sueco Lundquist.

En la clasificación final del torneo de lucha libre, el primer puesto correspondió a Finlandia, con 17 puntos, siguiéndole Suiza con 11; Suecia con 10; E. Unidos con 8 y Canadá con 5.

Noruega triunfó en la primera serie de Yachting, para barcos de 6 metros.

También se han inaugurado hoy las pruebas por el campeonato olímpico de remo, pero la Argentina no intervino en él, por quedar fuera del sorteo. Este concurso se inició con las carreras de ocho largos, en los que Norte América venció a Bélgica, Alemania a Francia; Inglaterra a Italia y Canadá a Dinamarca.

En la de cuatro largos, Alemania venció a Norte América.

Con las pruebas disputadas hoy, N. América continúa ocupando el primer lugar en la clasificación general, con 128 1/2 puntos, siguiéndole Finlandia con 48 e Inglaterra con 37.

Fracaso de una audaz tentativa en el Casino de San Remo

GENOVA, agosto 2 — Informan de San Remo que en el casino de juego de aquella ciudad, que funciona con la autorización de las autoridades, fracasó una audaz tentativa de hacer saltar la banca, mediante la alteración magnética de los cilindros de la ruleta.

Descubierto el ardid, la policía procedió a la detención de Giovanni Ferri, natural de Genzone, domiciliado en Milán; de su esposa, Adele Borghi; de su hermanastro, Renzo Ferri, y de su suegro, Oreste Borghi.

UNA ALDEA ITALIANA FUE DESTRUIDA POR UN VORAZ INCENDIO

Más de cien viviendas fueron devoradas por las llamas, quedando sin hogar centenares de personas

(Austral)

ROMA, agosto 2 — Despachos procedentes de Sinopoli, provincia de Reggio Calabria, hacen saber que en la pequeña aldea de Conturella, se declaró un voraz incendio que destruyó más de cien casas, dejando sin hogar a centenares de personas.

Las informaciones recibidas hasta este momento, dicen que solo uno de los habitantes de aquella aldea resultó muerto, y que hay varios heridos graves.

Los bomberos que llegaron de las localidades vecinas, después de grandes esfuerzos, consiguieron localizar el incendio, impidiendo que adquiriera mayores proporciones y se extendiera a las aldeas vecinas.

Se supone que el origen del fuego sea algún descuido y que la rápida propagación de las llamas obedezca al resecamiento extraordinario producido por el intenso calor reinante.

El gobierno al tener conocimiento del siniestro ordenó que inmediatamente se enviaran socorros a las personas que quedaron sin hogar.

La interrupción del vuelo iniciado por Ramón Franco, causó gran decepción

Parece que el "Numancia" será conducido a Cádiz para repararle los desperfectos que sufrió

LA REANUDACION DEL RAID

(Austral)

MADRID, agosto 2. — Se confirmó la noticia de que el avión "Numancia", de Ramón Franco, descendió en el Río Tinto, frente al Monasterio de la Rábida (Portugal), ayer a las 19.30 horas.

LA NOTICIA CAUSO GRAN DECEPCION EN MADRID

(Austral)

MADRID, agosto 2. — Grande fué la decepción que produjo en esta ciudad la noticia de que el vuelo alrededor del mundo había quedado interrumpido, pues era mucha la expectativa que él había despertado.

De buena fuente se sabe que Franco ha resuelto regresar a Cádiz con el "Numancia", para que le sea reparada la avería que sufrió, al parecer, en el tanque del aceite. El piloto pidió a Cádiz un remolcador, seguramente para conducir el aparato hasta esa ciudad, donde se le practicarán las reparaciones necesarias, aligerándolo de peso para que pueda realizar el vuelo, el que según parece no será reanudado hasta antes del próximo mes de septiembre.

COSTES ESTA LISTO PARA EMPRENDER SU VUELO DE PARIS A E. UNIDOS

(Austral)

PARIS, agosto 2. — El aviador Costes está listo para emprender su vuelo transatlántico con destino a Estados Unidos.

El piloto obsequió con una copa de champaña a un grupo de relaciones.

Entrevistado Costes declaró que se dirigirá a las islas Azores, que espera alcanzar después de 13 horas de vuelo, siguiendo luego por Halifax y Nueva York, y añadió que si tiene éxito en su tentativa volverá a la América del Sur.

Fatal accidente en Desenzano

(Austral)

MILAN, agosto 2 — Comunican de Desenzano que a consecuencia de un accidente cayó en el lago de aquella localidad un aeroplano militar. Su piloto, el teniente Giuseppe Magi, pereció ahogado.

LA ACTITUD CROATA CREO EN YUGOESLAVIA UNA GRAVE SITUACION

Los legisladores del Partido de los Campesinos, constituyeron otro parlamento en Zagreb

BELGRADO, AGOSTO 2. — LAS ESCISIONES POLITICAS PLANTEADAS CON MOTIVO DEL ESCANDALO PRODUCIDO EN LA DIETA, EN EL CUAL PERDIERAN LA VIDA DOS DIPUTADOS DEL PARTIDO AGRARIO, ULTIMADOS A TIROS POR UN LEGISLADOR NACIONALISTA, SE ESTAN HACIENDO CADA VEZ MAS GRAVES.

AYER BAJO LA PRESIDENCIA DEL LEADER CROATA, CHEVICH, Y CON LA ASISTENCIA DE 88 DE LOS 98 DIPUTADOS DEL PARTIDO DE LOS CAMPESINOS, SE PROCEDIO EN ZAGREB, A LA APERTURA DEL PARLAMENTO CROATA, RIVAL DEL DE ESTA CIUDAD.

LA NUEVA CAMARA APROBO INMEDIATAMENTE UNA RESOLUCION EN NOMBRE DE LOS REINOS DE CROACIA Y MONTENEGRO, DICIENDO:

"EN NOMBRE DE LOS REINOS DE CROACIA Y MONTENEGRO, SOLEMNEMENTE DECLARAMOS QUE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA SKUPTSCHINA, FUERON UN GOLPE MORTAL PARA LA CENTRALIZACION". — TAMBIEN RESOLVIERON REPUDIAR LA AUTORIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS DE BELGRADO, CUYAS LEYES FINANCIERAS "SERAN CONSIDERADAS, DE AHORA EN ADELANTE, OBLIGATORIAS UNICAMENTE PARA SERBIA PROPIAMENTE DICHA".

LA ACTITUD DE LOS CROATAS CREA UNA GRAVE SITUACION AL PAIS.

HA LEVANTADO SU VUELO DE CIRCUNNAVEGACION EL APARATO NUMANCIA, PILOTEADO POR FRANCO, EL ADMIRABLE AVIADOR

Ningún record se propone batir el admirable aviador español Franco, en su nueva empresa. La prueba que se dispone ofrecerle al mundo, es la de la seguridad de la navegación por el aire. Vencer los elementos reduciendo a un minimum las contingencias fatales, es lo que guía al primer piloto que en vuelo bellísimo cruzara por primera vez el Atlántico. El "Numancia", en efecto, se ha trazado un programa de ciencia. Le dará la vuelta al mundo. Hará un vuelo de circunnavegación. Magallanes cuando se propuso encontrar el estrecho que lleva su nombre, no pensaba que el buque que tripulaba fuera el primero en darle por agua la vuelta a la tierra. Los navegantes que le supervivieron llegaron a su punto de partida, ignorando la hazaña, pués fué entonces que comprobóse prácticamente de que la tierra es redonda, convirtiendo en crucial la hipótesis de Colón y de ciertos geógrafos de la época.

Franco no ignora nada de eso. Ha partido de Cádiz con el propósito de llegar a Cádiz, luego de dar por el aire la vuelta al mundo. Si culmina la empresa, la aviación habrá hecho una de sus más geniales conquistas. El programa que se ha dado esta época es el vuelo, como el programa que se dieron los marinos de fines del siglo XV y siglo siguiente era el de lanzarse a través de los océanos en busca de tierras desconocidas. Héroes eran esos hombres, como héroes son los aviadores que utilizan para sus empresas el anillo gaseoso de la atmósfera. Si al marino de entonces no le espantaba la catástrofe del naufragio, ni la lucha con pueblos salvajes desconocidos, al aviador de hoy no le espantan tampoco los naufragios del aire. Las pupilas del heroísmo no miran la desgracia, ni la derrota, sino el triunfo. Y como el heroísmo en las empresas del aire como en las empresas del mar, cuesta muchas víctimas, esas víctimas son descontada de antemano, como el índice de pérdidas que cuesta la meta.

Con el "Numancia" va el genio de la aviación española, va su espíritu científico, como su arrojo secular. Si realiza la circunnavegación proyectada, el nombre de España se habrá tocado con un nuevo girón de gloria, de esa gloria que busca la época de hoy con fines de los que han de dar fe los hombres venideros. España va en el "Numancia", en procura de conquistas ideales por el pleno espacio. Su emoción la simboliza y la encarna, ese hombre nervioso y apasionado que diera el ejemplo inicial de volar sobre el Atlántico de punta a punta. Franco es el máximo héroe español, lanzado ahora a reiterar su heroísmo en un vuelo de técnica, en un vuelo científico.

Que los dioses le sean propicios mientras la admiración universal le canta su himno.

SE ELIGIO EL SEGUNDO TERMINO DE LA FORMULA TRIUNFANTE EN ABRIL

El gobernador de Córdoba, doctor Enrique Martínez fué el favorecido

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 2 — Conforme lo habíamos anunciado, a las 15 horas se reunió en el Teatro de la Opera la Convención Nacional del Radicalismo Irigoyenista, bajo la presidencia del Dr. Pablo Torello, y con asistencia de la mayoría de los señores convencionales. Un público numeroso y entusiasta llenaba la amplia sala del Teatro y aplaudía frenéticamente los primeros actos protocolares de la Convención, repitiéndose en ovación cerrada cuando el escrutinio consagró candidato a vicepresidente al actual gobernador de Córdoba, Dr. Enrique Martínez.

EL NOMBRAMIENTO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, ESTA SIENDO RESISTIDO POR TODO EL PAIS

El ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, cuenta para su nombramiento de miembro de la Suprema Corte de Justicia, con los votos de los senadores antipersonalistas y conservadores del Senado, pero tiene en su contra a todo el país. La prensa sin distingo de matices políticos, juzga ese nombramiento de inmoral. Un ministro no debe abandonar el ministerio para ir a sentarse en la silla de una tan alta magistratura, sobre todo cuando el gobierno de que forma parte se halla terminando el período. Eso significa una regalía y hablando en el lenguaje del vulgo, un aprovechamiento. Ahora, si el nombramiento ese se hiciera o se hubiera hecho en mitad del período, no llamaría la atención, sino que por el contrario se consideraría concordante con las altas funciones de gobierno. Se diría en las circunstancias enunciadas que el candidato era un hombre de calidades positivas y que por tenerlas había pasado del ministerio que desempeñaba a la Suprema Corte de Justicia.

Al doctor Sagarna, le vienen discutiendo, empero, tales cualidades. Es un desdoro a su persona. La propuesta al senado de su nombramiento, es estimada desde un aspecto político. Esto es lo grave. El antipersonalismo se esfuerza por conservar ciertas altas posiciones en los organismos directrices de la nación, respondiendo a esa idea la canongía que pretende dársele al ministro de instrucción pública. Pero lo triste de esta cuestión que toca la ética, radica en que el doctor Sagarna no tenga un gesto de rebeldía. El doctor Sagarna no necesita ir al puesto que le designa el presidente de la República en la Suprema Corte de Justicia para ser un hombre de viso, una figura de atención colectiva, una personalidad con líneas definidas. Hombre de talento tiene ocupación en la cátedra, como en su estudio de abogado, ocupaciones que le dan holgadamente para vivir, sin que perjudique sus dones individuales. Pero si acepta la magistratura, cuyo nombramiento depende del senado, será objeto de los menoscabos de la crítica, de una crítica justísima en este caso. La alta posición que entraña la Suprema Corte de Justicia, debe consagrarla la unanimidad colectiva, en cierta manera, no dando margen a una campaña de prensa como lo está dando el doctor Sagarna. Aquí radica el mal.

Aunque el ministro de instrucción pública reuna las condiciones que requiere la magistratura de la Suprema Corte, siempre entenderá la vindicta pública que el nombramiento se ha hecho por política, desdorándose la persona de la elección. Es por esa causa que el propio doctor Sagarna no debiera aceptarlo, cuidando el patrimonio de sus prestigios, como se cuida lo que vale en la vida del hombre.

Asumen graves proporciones las inundaciones de la Siberia Oriental

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nombramientos hechos por el M. de Hacienda

Se dió ayer por este Ministerio un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Oficial 1° de la Sección Ajuste y Registro Personal de la Contaduría de la Provincia, en lugar de Don López Jordán al Señor Tomás Calle.

Mensajero de la Contaduría de la Provincia al señor Carlos Frutos, en lugar de Ignacio Verón.

Cesantías de maestros sin título y otras medidas en el personal docente.

Se dieron ayer por el Ministerio de I. Pública y Fomento los decretos que van más abajo sobre cesantías de maestros sin título y otras medidas en el personal docente:

SANTA FE, Julio 31 de 1928 — Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota Nro. 314. El Gobernador de la provincia, DECRETA:

Art. 1°) — Declárase cesantes, todos los maestros de grado sin título con menos de dos años de servicios en las ciudades, cabeceras de Departamentos y poblaciones con más de cinco mil habitantes. Art. 2°) — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — Martín Herrera.

Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota Nro. 317. El Gobernador de la Provincia, DECRETA: Art. 1°) Declárase en disponibilidad, sin goce de sueldo y con anterioridad al 9 del actual, a la Srta. Pilar A. de Vañejo, en el cargo de maestra de 2° categoría de 1 a 4 años de servicios (3-1-1-), de la Séptima sección Escolar. Art. 2°) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — Martín Herrera.

Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota Nro. 313, el Gobernador de la Provincia, DECRETA: Art. 1°) Acéptase la renuncia interpuesta por la Sra. Clara Carlés de Decgio del cargo de maestra de 2° categ. de 5 a 9 años de servicios (Cap. 2, Inc. 3, Item. 3, Pdn. 7°) de la Tercera Sección Escolar, y suprímase dicho puesto destinándose su importe a ampliación del 3-1-1- Art. 2°) Créase en la misma Sección Escolar, con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item. 1, un puesto de maestra de 2° categ. de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 160 m|nacional y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. Srta. Clotilde Otero. — Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — Martín Herrera.

— Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota Nro. 311, el Gobernador de la provincia, DECRETA: Art. 1°) — Declárase en disponibilidad, sin goce de sueldo, a la maestra de 5° categ. de 10 a 14 años de servicios, Sra. Leonor M. de Aromí. — Art. 2°) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — Martín Herrera.

Extración de un valioso tesoro del fondo del mar

De un buque hundido se extrajo un cofre que se supone contiene diamantes por valor de 50 millones de dólares

(Austral)

PARIS, agosto 2 — Comunican de Nantes que mañana, ante testigos, será abierta la caja de hierro, que los buzos consiguieron extraer hoy del interior del buque "Elizabeth Ville", torpedeado durante la guerra y que se cree contiene diamantes por un valor de 50.000.000 de francos. Reina, sin embargo, cierta incertidumbre, pues el capitán del buque, muerto al ser este torpedeado, no dejó ningún documento que indicara el sitio donde había guardado esos valores.

La Compañía de Diamantes del Congo, propietaria de los diamantes en cuestión, afirma que el capitán los guardó en la caja de hierro colocada en su camarote, mientras que los representantes de la compañía aseguradora sostienen que el capitán colocó esos valores en un armario del camarote.

Si la caja de hierro se hallara vacía al ser abierta mañana, será necesario que los buzos que la han pescado vuelvan a entrar en el camarote para ver si se hallan los diamantes en el armario.

El Tribunal Especial sentenció a varios antifascistas

ROMA, agosto 2 — El tribunal especial, presidido por el general Ciacci, juzgó a varios ciudadanos antifascistas oriundos de la Romaña, Emilia y de las Marcas, acusados de haber organizado un complot cuyo propósito era provocar una revuelta.

La sentencia impone a Aldo Penazzato la pena de 15 años de reclusión; doce años a Antonio Bergatti, Celeste Negarville y Tito Nachio; ocho años a Leandro Bortolazzi, Guerino Cappelli, Fortunato Landini, Vittorio Bardini y Alberto Collodi.

Los demás acusados fueron sentenciados a penas menores.

La próxima asamblea de la Liga de las Naciones

(Austral)

GINEBRA, agosto 2 — Se espera que la asamblea de la Liga de las Naciones, que se reunirá en septiembre, insistirá en que la comisión preparatoria del desarme realice una reunión a principios del otoño para dar segunda lectura al borrador del proyecto de desarme, que podría entonces ser aprobado por el consejo en su reunión de enero.

Se cree que con esto se podría convocar la conferencia internacional de desarme antes de realizarse la asamblea de 1929.

Centenares de casas han sido arrasadas por las aguas, quedando sin hogar 60.000 personas

Las aguas siguen creciendo

(Austral)

MOSCU, agosto 2. — Las inundaciones en la región del Extremo Oriente continúan aumentando a consecuencia del desbordamiento de los afluentes del Amur y del Baurafbika, sumergiendo a las aldeas situadas en las riberas del Amur, las cuales resultaron seriamente perjudicadas.

Se registraron también varios temblores de tierra de cierta violencia, resultando varios edificios agrietados.

60.000 PERSONAS QUEDARON SIN HOGAR

KHABAROVSK, agosto 2. — Escuadrillas de aeroplanos están reconociendo los distritos inundados por las aguas de los ríos Amur y Seya.

Según las informaciones suministradas por dichos aviadores, hay por lo menos cincuenta aldeas bajo las aguas, centenares de casas han sido arrasadas por la inundación y quedaron sin hogar más de 60.000 personas.

Agregan las informaciones que la inundación continúa creciendo.

LAS AGUAS AMENAZAN CON INUNDAR LOS CAMPOS AURIFEROS DEL LENA

(Austral)

KHABAROVSK, Siberia, agosto 2. — Los habitantes de los distritos amenazados también por las inundaciones se están preparando para evacuar tan pronto las circunstancias lo requieran, las regiones que ocupan.

Numerosos botes, balsas y otras embarcaciones están dedicados a los trabajos de salvamento.

Los campos auríferos de Lena se ven también amenazados de inundarse si las aguas siguen subiendo de nivel.

LOS CIUDADANOS QUE SOLICITAN EXCEPCION DEL SERVICIO MILITAR

Relacionado con el asunto del epígrafe, el Distrito Militar Nro. 36 nos ha enviado, para ser publicada, la siguiente información:

Nómina de los ciudadanos que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, por diversas causas, lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los mismos, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundada la causal alegada, lo haga saber al suscripto, acompañando los antecedentes correspondientes.

Delmolin Antonio clase 1908, Matrícula 2.357.926, Sostén de padre impedido; Vergara Raymundo clase 1908, Matrícula 2.312.618, Sostén de madre viuda; Herrera Calipp clase 1908, Matrícula 2.357.062, sostén de padre impedido; Beltzing Luis J. clase 1908 Matrícula 2.352.000 sostén de madre viuda; Villar Vicente Raúl, clase 1908, Matrícula 2.418.152 sostén de madre viuda; Moreno Miguel Antonio clase 1908, Matrícula 2.350.618, sostén de madre viuda; Sosa Víctor clase 1908, Matrícula 2.331.374, sostén de padre impedido; Villaverde Bartolo C. clase 1908, Matrícula 2.341.418, sostén de padre impedido; Gaitán Enrique Pío, clase 1908, Matrícula 2.326.076, sostén de madre viuda; Jobany Jaime Manuel, clase 1908, Matr. 2.317.467 sostén de madre viuda; Acosta Angel Manuel, clase 1908, Matrícula 2.342.217, sostén de abuela; Rebechi Antonio Mateo S. clase 1908, Matrícula 2.355.257, sostén de madre viuda; Hernández Juan Ramón, clase 1908, Matrícula 2.312.167, sostén de padre impedido; Trake Alfredo Lorenzo, clase 1906, Matrícula 792.014, sostén de madre viuda; Mercurio Santo, clase 1908, Matrícula 2.313.610, sostén de padre impedido; Romero Ramón clase 1908 Matrícula 2.350.744 sostén de padre y hermanos; Riva Juan Antonio, clase 1908 Matrícula 2.358.658 sostén de abuela; Santa Cruz Isidro M., clase 1908, Matrícula 2.353.351, sostén de madre y hermanos.

GACETA POLITICA EN TODA LA REPUBLICA

Por 145 votos fué elegido candidato a la vicepresidencia el Dr. Martinez

La Convención rindió un homenaje a la memoria del Dr. Beiró

NO SERA LEGITIMADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LA ELECCION DE VICE Pte.

Se designó el embajador a la transmisión del mando del Paraguay

CELEBRO SESION EL SENADO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 2 — Es creencia general que la asamblea legislativa que se reunirá el 12 del actual para aprobar la elección presidencial, no tendrá el quórum suficiente cuando se trate de legitimar la elección de vicepresidente recaída hoy, en el Dr. Enrique Martínez.

Parece ser que los representantes del partido Conservador así como el antipersonalista y socialista concurrirán a la asamblea para aprobar la elección de Don Hipólito Irigoyen, retirándose cuando deba pronunciarse sobre la elección del vice.

Esta actitud, ha provocado el comentario general en los círculos políticos.

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA AL PARAGUAY

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 2. — Fué aceptada hoy, por el doctor Alvear, la renuncia del cargo de Embajador Extraordinario de la Argentina, ante la transmisión del mando del Paraguay, hecha por el doctor José Luis Murature. En su reemplazo se nombró al doctor Miguel Susini.

CELEBRO SESION EL SENADO NACIONAL

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 2. — Bajo la presidencia del señor Elpidio González, la C. de Senadores abrió sus sesiones a las 16 horas.

Aprobada que fué el acta anterior, el senador doctor Molinari, leyó una carta de los periodistas Elizondo y Conte Grand en la cual se formulan gravísimas acusaciones contra el régimen imperante en la provincia de S. Juan, donde están desquiciados todos los poderes. Terminada la lectura, el doctor Molinari pronunció un extenso discurso haciendo al final, moción para que el Senado pida al Ministerio del Interior el envío de los antecedentes del proceso incoado a los nombrados periodistas.

Votada la moción fué rechazada por 13 votos contra 5, habiendo fundado sus respectivos votos en contra, los senadores Serrey y Vidal.

Será convocado para el 6 del corriente el Colegio Electoral Nacional

El asunto del Tribunal de Cuentas se solucionó ayer, después de las incidencias conocidas

CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

Se notó en el día de ayer mucha actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Gómez Cello concurrió temprano a su despacho, así como también los ministros de Gobierno, doctor de Anquín; de Hacienda, doctor Ocampo y de Instrucción Pública, señor Herrera.

En consecuencia de esa actividad, se dieron a conocer por la mañana, las resoluciones y nombramientos de que informamos en las secciones respectivas de este diario.

CONVOCATORIA DEL COLEGIO ELECTORAL PARA ELEGIR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el Ministerio de Gobierno se recibió dicho día una comunicación del doctor José Araya, presidente del Colegio Electoral Nacional, relacionada con la convocatoria de éste, a fin de elegir vicepresidente de la república en reemplazo del extinto doctor Beiró. Ella estaba así concebida:

"Rosario, agosto 1° de 1928. — A S. E. el señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Ireneo de Anquín - Santa Fe

"Tengo el agrado de comunicar a S.E. que, debido a empeñosas solicitaciones de la mayoría de los componentes del Colegio Electoral de esta provincia, para la elección de Presidente y Vice de la República, he resuelto convocar a los electores de dicho Colegio a una reunión en el local de la Cámara de Diputados, el día 6 del corriente mes a las 14 horas, a efecto de que procedan a la elección de Vicepresidente, por fallecimiento del electo, doctor Francisco Beiró.

"En consecuencia, estimaré de S. E. quiera tomar las providencias que fueren necesarias, a fin de que el Colegio Electoral pueda reunirse en el local designado, el día y hora expresados anteriormente. — Saluda a S. S. con su mayor consideración y alta estima. (Fdo.): José Araya; Rafael Bianco Fiori".

El ministerio, a su vez envió la siguiente nota al señor vicegobernador:

"Santa Fe, agosto 2 de 1928. — A S. E. el señor vicegobernador de la provincia, doctor Elías F. de la Puente.

"A los efectos de las disposiciones que V. E. debe adoptar en el carácter de presidente de la H. Legislatura, hágole saber que el doctor José Araya, invocando las funciones que inviste de Presidente del Colegio Electoral Nacional, se ha dirigido a este Departamento de Gobierno, informando que ha resuelto convocar a los miembros de dicho Colegio a una reunión en el recinto de la Cámara de Diputados, el día 6 del corriente mes a las 14 horas con objeto de proceder a la elección de vicepresidente de la República en reemplazo del extinto electo, doctor Francisco Beiró. — Saludo a V. E. con mi mayor consideración. (Fdo.): I. de Anquín".

LO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Ayer quedó finiquitado el asunto del Tribunal de Cuentas. Como se sabe la dificultad para resolverlo estribaba en la resistencia que el ministro de Hacienda, doctor Ocampo, oponía a la designación del doctor Ovidio Molinas, candidato del gobernador doctor Gómez Cello, como presidente de dicho tribunal. Al fin el ministro ha debido ceder terreno, imponiéndose dicha candidatura sobre la que se insinuaba, la del doctor Isaac Francioni. En otro lugar publicamos el decreto designando presidente y vocales del Tribunal de Cuentas que tanto que hacer ha dado.

CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

Anoche, en su despacho, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el ministro de Gobierno, doctor de Anquín.

Interrogado por el cronista sobre la cuestión de las intendencias de Santa Fe y Rosario, el doctor de Anquín, hizo el gesto enigmático que le es característico cuando obra con reserva.

Sin embargo, daba a comprender que por ahora no hay nada resuelto sobre esos particulares.

Sobre los cambios de personal en la Administración de Justicia, tampoco largó prenda. Haciendo referencia a la reorganización habida en Rosario, manifestó el titular de la cartera de Gobierno en suma, en aquella circunscripción los cambios han sido más de ubicación que de personal propiamente dicho, pues se hicieron numerosos ascensos.

Añadió que por esto mismo, los empleados judiciales que hayan cumplido y cumplan rectamente con sus deberes, nada pueden temer del actual gobierno.

UN PUBLICO ENORME ASISTIO A LA CONVENCION NACIONAL IRIGOYENISTA

Por gran mayoría fué proclamado candidato a vicepresidente de la nación, el doctor Enrique Martínez

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, agosto 2 — De acuerdo a la citación hecha por el Comité Nacional, hoy a las 14 horas se reunió en el Teatro de la Opera la Convención Nacional Irigoyenista, bajo la presidencia del Dr. Pablo Torello y con asistencia de 186 convencionales.

En breves palabras el presidente dió a conocer el motivo de la reunión, pidiendo a los señores convencionales que se atengan a la orden del día.

Aprobada que fué el acta anterior, el Dr. Delfor del Valle pronunció un discurso de homenaje a la memoria del que fuera vicepresidente electo, Dr. Francisco Beiró invitando a los asambleistas a ponerse de pié, lo que así se hizo.

A continuación el convencional Aguero pronunció un breve discurso diciendo que la prensa duda de la elección pero sostiene que ello es absurdo.

Se pasó a un breve cuarto intermedio y reanudada la sesión, el Dr. Bard hizo moción para que se pase a votar. Así se hace, nombrándose acto seguido una comisión de escrutinio. Por lista, se llamó a los convencionales para que depositen sus votos siendo aplaudidas todas las delegaciones y muy especialmente la de San Juan.

Al iniciarse el escrutinio la concurrencia que desbordaba el amplio local solicitó la palabra de algunos diputados y entonces el Dr. Leopoldo Bard anunció que la mesa directiva había resuelto que no se pronuncien discursos como homenaje al malogrado doctor Beiró.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Por el Dr. Enrique Martínez 145 votos, Dr. Agudo Avila 10 y Dr. Ricardo Caballero 8, habiendo obtenido un voto los señores Antille, Abalos, Vargas Gómez e Hiriart.

La asamblea se disolvió luego dentro de la mayor compostura.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 2. — Con asistencia de 80 de sus miembros y bajo la presidencia del titular, doctor Ferreyra, abrió sus sesiones, hoy a las 16 horas, la Cámara de Diputados.

Se aprobó el acta anterior y se dió entrada a varios proyectos.

Después de leerse los asuntos entrados, Bard mociona para que sean tratadas numerosas pensiones, aprobándose.

Se entra luego a considerar la interpelación al ministro de Agricultura, sobre la situación de las carnes argentinas en el Exterior. El doctor Guillot, refiriéndose a esto, pronuncia un extenso discurso y termina diciendo que el P. E. no ha cumplido ni ha hecho cumplir las leyes de represión a los trusts, ni de defensa a la ganadería.

Bustillo estudia a continuación los mercados de carnes y las acusaciones contra la aftosa, y Martínez propone que el ministro de Relaciones asista a la próxima sesión y que se pase mientras tanto a cuarto intermedio hasta mañana. Así se hace.

En Barcelona se proyecta construir una torre mayor que la de Eiffel

Ella tendría 400 metros de altura, con un peso de 12 millones de kilogramos y costaría 18 millones de pesetas

(Austral)

BARCELONA, agosto 2. — En los terrenos de la exposición se proyecta levantar una torre de cien metros más alta que la torre Eiffel.

Se trata, según el proyecto, de una torre metálica de 400 metros de altura y 170 de base y constará de varios pisos, los tres primeros de los cuales se dedicarán a servir de hotel, el cuarto a teatro, el quinto a biblioteca y el último a estación radiotelegráfica.

La torre tendría un peso de 12 millones de kilogramos y costaría alrededor de 18.000.000 de pesetas.

En breve se inaugurará en Bruselas el C. Internacional Socialista

Entre los asuntos que tratará figura la actitud de los socialistas frente a la L. de las Naciones

(Austral)

PARIS, agosto 2 — El congreso internacional socialista, que se inaugurará en breve y que durará una semana, además de diversos asuntos de importancia, deberá considerar dos cuestiones esenciales. La actitud de los socialistas frente a la Liga de las Naciones, el asunto del delegado francés ante dicho organismo internacional, M. Paul Boncour, y la doctrina socialista en materia colonial.

Se prevé que en el congreso se hará el inventario crítico de las actividades socialistas durante los últimos años.

Juntamente con los trabajos del Congreso se realizarán diversos actos organizados por el partido obrero belga, visitas a las escuelas, excursiones ma-

Ha sido solucionado el asunto del Tribunal de Cuentas

POR DECRETO FECHA DE AYER SE DESIGNARON SUS NUEVOS MIEMBROS, CON LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR MOLINAS

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió ayer el decreto que transcribimos más abajo, reorganizando el personal superior del Tribunal de Cuentas de la Provincia, asunto que tanto diera que hablar en los últimos días.

Como se verá, se designa presidente del mismo al Dr. Ovidio Molinas.

El decreto dice así:



"De acuerdo con la facultad que confiere al P. E. el artículo 128 de la ley de Contabilidad Nro. 2151, se nombraron en comisión, Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia, al Doctor Ovidio Molinas y Vocales del mismo a los señores Dante Damiani y Adolfo Costa.

"Desígnese el día 4 del corriente a las diez horas para que los nombrados presten el juramento que determina el artículo 131 de la referida ley

El Ing. Gabriel C. Del Mazo, dará una conferencia sobre la Reforma Universitaria

Mañana a las 18 horas, en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita, bajo los auspicios de la Federación Universitaria local, dará una conferencia el ingeniero Gabriel C. Del Mazo, teniendo como tema "Algunos temas y problemas de la Reforma Universitaria".

La personalidad del conferenciante, vastamente conocida en los círculos universitarios del país, donde cumple una actuación destacada, en el movimiento estudiantil que se inicia en Córdoba en el año 1918; serán motivos suficientes para congregar en la Cosmopolita una nutrida concurrencia.

Es autor el ingeniero Del Mazo, de la más completa compilación de documentos de la Reforma, obra que consta de seis tomos, publicada por el Centro de Estudiantes de Medicina y Cir-

Las actividades del puerto de Santa Fe durante una semana

Durante la semana que ha corrido del 26 de julio último al 1° del corriente, el movimiento de cargas en el puerto de Santa Fe ha ido en aumento.

Así lo constata el resumen semanal de sus operaciones, confeccionado por la Subprefectura Marítima y que arroja las siguientes cifras:

El movimiento total de cargas fué de 57.902 toneladas, de las cuales entraron 26.147 y salieron 31.755.

El elevado tonelaje de entradas se debe en parte a la llegada de buques petroleros, uno de los cuales trajo cerca de 10.000 toneladas de combustible líquido, procedente de Comodoro Rivadavia.

Las cargas se distribuyen así:

Entradas, 5.535 toneladas de importación y 20.612 de removido; salidas, 25.935 de exportación y 5.820 toneladas de removido.

Durante la semana llegaron: 8 ul-

El desarrollo de la aeronáutica civil en la Argentina

Es elogiada en Italia

(Austral)

ROMA, agosto 2 — La agencia Roma, en una de sus notas de información para la prensa, pone de manifiesto el desarrollo de la aeronáutica civil en la Argentina.

Se destacan en la nota mencionada las operaciones realizadas en estos últimos tiempos, el material de que dispone y las estaciones y campos de aterrizaje, así como el personal técnico de la repartición.

Termina la información con palabras de elogio para la mesa directiva del Aero Club, a cuya entidad se debe el progreso de la aviación civil en la Argentina.

Hállase enfermo el canciller británico

LONDRES, agosto 2 — El ministro de Relaciones Exteriores, sir Austen Chamberlain, se halla atacado de un fuerte resfriado y deberá permanecer en sus habitaciones por prescripción médica.

Se anuncia que su estado no inspira temor alguno.

831 de pasajeros. Salieron: 7 ultramarinos, 28 buques de cabotaje y 8??

El crucero del buque escuela español "Sebastián Elcano"

El 13 del mes entrante llegará al puerto de Buenos Aires

MADRID, agosto 2 — El buque escuela español "Sebastián Elcano", en su viaje alrededor del mundo, tocará en Río de Janeiro a fines de este mes, esperándose que se hallará en los puertos de Montevideo y Buenos Aires para las fechas del 7 y 13 de septiembre próximo, respectivamente.

La tripulación del buque-escuela se propone asistir a la ceremonia de la entrega de las banderas para los contratorpederos "Cervantes" y "Garay", ceremonia que se efectuará el 23 del mes próximo.

Durante el mes de octubre la nave proseguirá su viaje por el Pacífico, hacia Australia y Japón, volviendo por San Francisco y Panamá y llegando hasta La Habana y Nueva York en los meses de marzo y abril del año entrante, para regresar a Cádiz en mayo.

Regresó a Roma el M. de Justicia Sr. Roccó

ROMA, agosto 2 — Regresó de Ginebra, donde asistió a la reunión de la comisión internacional de cooperación intelectual, en representación de